

PRECIOS DE ANUNCIOS :—:—:

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts. En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS — Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES: CALLE DE MARIN, NUMERO 22

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :—:—:

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas En la provincia, trimestre. . . . . 5'00 « Extranjero, trimestre. . . . . 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos No se devuelven los originales.

## EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO :-:

### El señor Santaolalla es destituido en la sesión de ayer

#### Antes de la sesión

##### UNA INTERVIEW

El reporter avido por informar á su público extensamente de la cuestión que hoy falla la Junta de Obras del puerto, se dirige al domicilio del señor Santaolalla, para escuchar de sus propios labios los antecedentes de la cuestión.

El señor Santaolalla nos recibe con amabilidad y comenzamos el interrogatorio.

—¿Que le han parecido á Vd. los trabajos que hemos publicado en EL DIA, que se relacionan con su asunto?

—Los considero ajustados á la verdad, y expuestos con citas exactas; la conducta seguida por su periódico es muy plausible, presentando los hechos con imparcialidad sin que se pueda recalcificar nada de lo consignado en el mismo, por lo cual á su Director, y á todos ustedes, mi profunda gratitud.

—¿Puede Vd. añadirme algo acerca del expediente instruido por el Inspector Sr. Orbe, en Abril de 1915?

—No conozco del expediente más que el extracto que publicó EL DIA, y en verdad que la declaración que me atribuye, se ajusta en todo á la que presté ante ese señor. No se ha evacuado cita alguna, y ha sido una completa infracción de la R. O. de 5 de Julio de 1910, de la cual no debí separarse ese elevado funcionario, que ejercía la función de Juez. Como dicen Vds. muy bien, el oír á un interesado tiene mucha extensión en derecho. A mí no se me ha oído; se me hizo una pregunta concreta y determinada que contesté, y firmé la diligencia. Parece que hay cierto temor en que hable, y dé mis descargos. En todo se me aplica el procedimiento de la mordaza, ya en el orden administrativo, ya en el judicial. Estoy predestinado á comparecer siempre ante el Tribunal del Santo Oficio, aún cuando creo firmemente que este tribunal, era más humano y justo que los que me han juzgado. La prueba del cargo que se me imputa no puede ser más inocente: que escribí dos comunicados en "El Radical", en 14 de Octubre de 1910 y 9 de Julio de 1911, y un artículo en "La Voz de Alerta" en Abril de 1914. Pero no se tiene en cuenta que cuando eso hacía, no era funcionario, y tenía derecho á defenderme. Yo nunca he atacado por el gusto ni por el placer de atacar al funcionario público; cuando lo he hecho, ha sido en defensa legítima, pues he sido objeto de una persecución horrorosa en todos los órdenes hasta en las colocaciones particulares que había llegado á conseguir. Y esa persecución sañuda, y cruel se llevó á mis hermanos, lanzando á uno de ellos de aquí con dos traslados en el mismo mes de Abril de 1914. é intentando estropearle el porvenir á otro. Vea usted justificado mi artículo en "La Voz de Alerta", de crítica y del censura al funcionario que nos perseguía.

Creo muy atinadas las observaciones de EL DIA sobre las deficiencias del expediente, pero jamás de ellas hay un defecto legal que anula esas diligencias del Inspector general Sr. Orbe. El expediente gubernativo, debe instruirse de otro modo, dando las garantías legales de "oír al interesado", pues yo no he sido oído por el Juez instructor Sr. Orbe. Además la Junta del Puerto, y sus empleados tienen el carácter de funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento, según el artículo segundo del Reglamento de 1.903, y este Ministerio instruye los expedientes gubernativos en la misma forma que el Ministerio de Hacienda, según dispone un Real Decreto. Al expedientado se le entrega el pliego de cargos, y en el mismo pliego

el interesado consigna los descargos

Este es el procedimiento legal que debe seguirse, y muy reciente está el ejemplo con los pliegos de cargos que hace poco se han mandado á ciertos vocales y al Presidente de la Junta autorizados por el Inspector general don Manuel Diz.

—¿No tiene usted impresiones de lo que sucederá esta tarde?

—No sé nada; he de procurar defenderme, presentando en estas mesas ante la Territorial de Granada la demanda de Responsabilidad civil por el atropello de que fui objeto, contra el Sr. Presidente y los vocales que tomaron el acuerdo de 17 de Enero de 1910, reclamando 28.000 pesetas, á que ascienden los haberes de que he estado privado arbitrariamente, los siete años.

—¿Y si el número de vocales contrarios venciera, y no se resolviese hoy el pleito á su favor?

—Quedaría liquidada la cuenta anterior, y se abriría nueva cuenta, interponiendo el recurso de alzada ante el Ministerio, y después... podría llegar hasta la interposición de la demanda, ante la Sala tercera del Supremo. Sentiré que mi calvario no tenga un pronto desenlace, pero he de persistir con tesón mi defensa en hasta que brille el triunfo de la justicia.

#### La sesión

Las dos salas contiguas al salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto son invadidas por un público numerosísimo.

El asunto Santaolalla cuyas múltiples incidencias hemos dado á conocer á nuestros lectores habian interesado grandemente á la opinion.

A las tres en punto de la tarde declara abierta la sesión el señor Martínez Rodríguez. Asisten los vocales señores Pajales, Alvarez Redondo, Esteban Navarro, Iribarne, Muñoz Ocaña, Peón Moreno, López Rodríguez, Muñoz Calderón, Rodríguez Burgos, Soler Bayona, Gay Padilla y González Ramirez.

Una vez leída el acta de la sesión anterior, el señor Iribarne pide se rectifique en el sentido de hacer constar la proposición de censura del señor González Ramirez contra el Ingeniero Director, que ha sido omitida.

##### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un oficio del Consejo Provincial de Fomento, designando vocal á don Luis Gay Padilla.

##### El asunto SANTAOLALLA

Real orden de 26 de Diciembre último, remitiendo el expediente instruido á don Eudoxio Santaolalla para que lo resolviera la Junta.

Al dar lectura el secretario a dicha Real Orden el silencio es profundo en la sala. El público se agolpa á la puerta para apreciar mejor las incidencias del debate.

Interrumpe este silencio el señor IRIBARNE, que pide la palabra. (Sensación.)

Empieza diciendo que como se hace constar en la misma, el objeto de la Real Orden no es otro que resolver las consultas que la Junta elevó á la Superioridad, con motivo de un escrito del señor Santaolalla pidiendo su reposición.

Dice que es preciso resolver primeramente sobre este escrito y pide que se dé lectura al acta de la sesión del 13 de Julio de 1916.

El señor SOLER BAYONA entiende que la Real Orden no tiene relación con ese escrito.

Insiste el señor IRIBARNE en sus manifestaciones, añadiendo que la Junta incurrirá responsabilidad si no resuelve este asunto.

El señor SOLER BAYONA opina que se haga una acumulación de ambos asuntos, la Real Orden y el escrito. Requiere al In-

geniero Director para que emita su opinión.

Hace el señor IRIBARNE historia del largo desarrollo de este asunto, poniendo de relieve las ilegalidades cometidas por el anterior Ingeniero Director, señor Cervantes, y por el Presidente de la Junta, al cumplimentar á su antojo una Real Orden dictada por el Ministerio de Fomento en 28 de Mayo de 1910.

Hace resaltar, combatiendo la petición del señor Soler Bayona, que son dos cuestiones distintas el expediente, y el escrito del señor Santaolalla pidiendo su reposición y el abono de los haberes, mientras tanto se falla dicho expediente.

Pregunta al señor Presidente por qué no ha incluido con arreglo á sus facultades, en el orden del día de hoy un escrito que había presentado ayer mismo el señor Santaolalla, pidiendo su inmediata resolución.

El señor MUÑOZ OCAÑA se muestra en un todo conforme con lo manifestado por el señor Iribarne, y pide también se lea el acta de la sesión de 13 de Julio.

Así se hace y vuelve á hablar el señor IRIBARNE para proponer se discuta y vote el escrito del señor Santaolalla.

Frente á esto propone también el señor SOLER BAYONA se vote su anterior proposición.

Es desechada la del señor Iribarne por 9 votos contra 4; y por los mismos se aprueba la del señor Soler.

Los señores MUÑOZ OCAÑA, IRIBARNE y MUÑOZ CALDERON anuncian un voto particular.

El señor IRIBARNE pide que conste en acta que la Presidencia no había incluido en el orden del día el escrito del señor Santaolalla á que se ha referido antes. También pide se dé lectura al presentado por el mismo señor en Julio último.

A petición del señor MUÑOZ OCAÑA se hace constar en el acta que no aparece en el expediente el informe emitido por la comisión ejecutiva, cuya lectura había pedido.

El señor IRIBARNE dice que en vista de que el Presidente permanece en su puesto, tenía que censurar al señor Martínez. Afirma que este no podía entender en este asunto, por haber declarado como testigo en el expediente instruido por el señor Orbe, en cuya declaración se acta una absoluta parcialidad, que había de pesar en el ánimo de los señores vocales, y él mismo, había de encontrarse cohibido al combatir al señor Martínez, y verla ocupando la presidencia. Cree que este debe dejar su puesto en aquellos momentos y abstenerse de tomar parte en la votación.

Como el señor Martínez no despegase los labios y permaneciera muy á gusto en su puesto, el señor IRIBARNE pide conste en acta su más enérgica protesta por la evidente coacción que aquel ejerce sobre los vocales.

Se adhiere á ella el señor MUÑOZ OCAÑA y añade que tanto se ajusta al criterio del señor Iribarne, que en la reunión de la comisión ejecutiva también recusó él al señor Martínez y así consta en acta. En igual sentido habla el señor MUÑOZ CALDERON.

(En el salón reina un silencio sepulcral. Nadie se atreve á hablar. Las últimas palabras de los señores Iribarne y Muñoz Ocaña han anonadado á todos los vocales, quienes apesar de su conocida actitud hostil al señor Santaolalla ninguno pide la palabra.)

El señor IRIBARNE extraña que todos se callen y vuelve á tratar del fondo del asunto.

Con palabra elocuentísima y razonamientos incontrovertibles pone de manifiesto las enormidades que se cometieron para destituir al señor Santaolalla, ha-

ciendo historia minuciosa de los antecedentes, para afirmar que no hablaba en defensa exclusiva de aquél, sino de los principios de justicia reflejados en la última Real Orden que mandaba completar el expediente, por lo cual propone que no se de por terminado. Hace resaltar que no se ha cumplido lo dispuesto en la Real Orden de 5 de Julio de 1910.

Se ocupa de una declaración del señor Santaolalla en la que apela al testimonio del ex-ministro señor Sánchez Guerra, cuyo informe no fué incluido en el expediente por el señor Orbe.

Pide que se amplíe lo actuado y que la Junta nombre un vocal que lo termine, oyendo nuevamente al señor Santaolalla. (Muy bien en el público.)

Se adhiere á esta petición el señor MUÑOZ OCAÑA y pide á los vocales que expongan su criterio.

Afirma que se ha fallado descaradamente al Reglamento, citando varios artículos infringidos y abunda en la opinión de que el señor Martínez debe dejar la presidencia para defenderse.

Termina diciendo que se trata de juzgar la honorabilidad del señor Santaolalla, cuyas supuestas calumnias, son verdades muy grandes.

A petición del señor González Ramirez pide la aplabra el señor ALVAREZ REDONDO que aunque se muestra conforme con el fondo de la Real Orden, suscita un largo debate en el que vuelven á intervenir los señores IRIBARNE y MUÑOZ OCAÑA siendo sus palabras objeto de la unánime aprobación del público.

Por fin hablan los señores LOPEZ RODRIGUEZ y SOLER BAYONA para mostrarse contrarios á todo lo propuesto por el señor IRIBARNE. Este da lectura á los "considerandos" del fallo del señor Orbe, que vienen á confirmar su opinión.

(A todo esto sólo se le ocurre decir al incombible PRESIDENTE:—Esto se hace interminable.)

Más interminable ha sido el calvario de siete años que está sufriendo el señor Santaolalla—increpa el señor MUÑOZ OCAÑA—

—Sí señor—exclama socorramos al PRESIDENTE.

Concretando, pide el señor MUÑOZ OCAÑA se oiga nuevamente al señor Santaolalla, y que se evacue la consulta al señor Sánchez Guerra.

Por siete votos contra seis y con el anuncio de un voto particular formulado por los señores MUÑOZ CALDERON, IRIBARNE y MUÑOZ OCAÑA, se desecha la proposición de éste.

Vuelve á hablar el señor IRIBARNE y entra á analizar el expediente para deducir de él que el señor Santaolalla no había incurrido en falta alguna, añadiendo que no era de extrañar que en un expediente en que el principal censurado era el entonces Ingeniero Director facultativo señor Cervantes, éste, en un estado de hostilidad manifiesta declarase contra el señor Santaolalla, á impulsos de la pasión.

La declaración del Presidente—continúa el señor IRIBARNE—es de una parcialidad tan manifiesta, que yo aconsejo á los vocales que la rechacen... (el Presidente llama al orden al orador.)

—Si el señor Martínez no ocupase ese puesto, no interrumpiría ni haría coacción sobre mis derechos de vocal, al oír los cargos que le dirijo. (Muy bien en el público)

—Esa declaración no podemos acogerla como fuente de veracidad, porque en ella se ve la nota de hostilidad del señor Cervantes. (Muy bien, muy bien.)

—Ese expediente no puede ser fuente de justicia mientras no se complete. Yo digo, señores vocales, que puesto que la cuestión se ha encerrado en ese cir-

culo en que un sentimiento de justicia y de verdad nos induce á creer que ciertas las manifestaciones del señor Santaolalla no extraña que los señores vocales no se atrevan á hablar ni á replicarme por lo abrumador de los cargos.

En cuanto á los artículos y folletos de "El Radical" á que se refiere el expediente y de los que se dice que es autor el señor Santaolalla, si este se vió vejado y perseguido por el señor Cervantes ¿por qué había de permanecer callado? Esos actos, esa responsabilidad y esas culpas no pueden ser atribuidas al señor Santaolalla. ¿No sabemos que el expediente instruido por el señor Garcini contra la Junta de Obras del Puerto tuvo por origen unas denuncias del presidente de la Cámara de Comercio. ¿Por qué convertir en acusador á Santaolalla? Eso ni es justo, ni es legal, ni puede pasar en ninguna parte. Querer castigar á este, sería una injusticia que clamaría á Dios. (Grandes manifestaciones de aprobación. Muy bien, muy bien en el público.)

A continuación el señor MUÑOZ OCAÑA da lectura á unos folletos y artículos de "El Radical" (magistrales, oídos por el público con gran deleite, y á otro de "La Voz de Alerta.")

Al escucharlos se muestra el señor SOLER BAYONA convencidísimo de la razón que tuvo el señor Orbe para firmar el expediente.

Le contesta el señor MUÑOZ OCAÑA que en el supuesto de que esos artículos fuesen del señor Santaolalla, estaban escritos mucho después de la suspensión de éste, y que si hubo alguna arbitrariedad, fuera cometida por el señor Cervantes, acordando sin pruebas ni nada que la justificase, al suspensión de empleo y sueldo del señor Santaolalla. Pide también que se oiga á éste de nuevo en el expediente, conforme ha pedido el señor IRIBARNE.

Puesto á votación este asunto se resuelve la destitución del señor Santaolalla por los votos de los señores LOPEZ RODRIGUEZ, ALVAREZ REDONDO, GAY PADILLA, GONZALEZ RAMIREZ, RODRIGUEZ BURGOS, SOLER BAYONA, PEON MORENO y el PRESIDENTE.

Votaron á favor del señor Santaolalla los señores ESTEBAN NAVARRO, COMANDANTE DE MARINA, IRIBARNE, MUÑOZ CALDERON y MUÑOZ OCAÑA.

Añucian voto particular el señor ALVAREZ REDONDO y los señores IRIBARNE, MUÑOZ CALDERON y MUÑOZ OCAÑA.

Otros asuntos

Se aprueban todos los comprendidos en la orden del día hasta el octavo que es:

Discusión de los asuntos que comprenden las mociones hechas por el Vocal Sr. López Rodríguez, en la sesión anterior.

Este vocal expone dos de sus mociones, referentes á la forma en que la Junta recauda sus arbitrios y varios informes de la comisión ejecutiva que pide se lleven á la sesión próxima. Habla después de la tercera de sus mociones referente al arrendamiento de un ánguil á la sociedad Segundo Alquífe, acusando al Ingeniero Director de haber dado en arrendamiento dicha máquina sin previa autorización ni formalidad alguna. Pide que se envíen estos antecedentes á la superioridad.

El señor IRIBARNE se da cuenta de la habilidad del señor López Rodríguez y dice que lo que este propone es una denuncia y una censura contra el Ingeniero Director, para quien según los procedimientos seguidos esta tarde, preparaban la cesantía. Manifiesta que en la Junta no había habido desde hace algunos años ni Presidente, ni Vocales, ni más autoridad que la del Ingeniero Di-

rector últimamente destituido, por lo que era difícil desterrar ciertas costumbres. Ruega al señor Alvarez Redondo que se atempere siempre al Reglamento.

Vuelve á hablar el señor LOPEZ RODRIGUEZ y trae á colación lo del "Perseveranza" para afirmar que costó á la Junta mucho más dinero que el que percibió por ponerlo á flote.

El señor ALVAREZ REDONDO:—"Tengo tal conciencia de mis actos, que he reclamado venga á esta Junta un Inspector para girar una visita, porque no estoy dispuesto á aceptar responsabilidades de cosas que yo no he hecho. Así cada cual quedará en el lugar que le corresponda." (Muy bien, muy bien en el público.)

Señalamiento de día para la sesión próxima.

Se acuerda sea el día 1.º de Febrero.

Después del Orden

A propuesta del señor MUÑOZ CALDERON se acuerda dirigir á la Superioridad un enérgico telegrama pidiendo se remita cuanto antes el plan económico del corriente año, por no poder atenderse de otro modo á las atenciones del corriente mes.

Y por fin se levantó la sesión á las 7 y cuarto de la tarde.

Por exceso de información de actualidad, nos vemos obligado á aplazar hasta mañana la publicación de la conferencia de nuestro querido amigo don :-: :-: Emilio Langle :-: :-:

#### Sobre un suelto :-:

Sr. Director de EL DIA.

Mi estimado amigo: En "Diario de Almería", correspondiente al día de ayer, se publica un suelto titulado "Bofetadas en el Casino" del que copio los siguientes párrafos para que todo el mundo conozca la "finura y corrección" de dicho suelto.

Dice así, poniendo en labios de don Arturo Lengó con relación a personas de mi familia y a mí: "Y ustedes también conspiradores perpetuos, mamarrachos... Y dice nuestro informador, que entre los mamarrachos figuraban un tal P... y un tal A... y los Muñozes, á quienes el señor Lengó dijo, que como mala semilla había necesidad de expulsarlos del Casino, único medio de que muchos hombres honorables que se hallaban retraídos, volvieran á aquella casa. De todo esto deducimos que dentro de poco, pero de muy poco tiempo no se vá á escapar un guantazo que no lo pille el señor F. B.; y que el que por casualidad se escape, habrán de cogerlo los Muñozes, etc."

Al conocer este suelto que he querido reproducir como prueba de la "importancia" que le he dado, he de preguntar al señor Lengó y demás compañeros de Junta de Casino, sobre la veracidad de lo que allí se afirma, recibiendo como contestación las adjuntas cartas.

Por ellas podrá juzgar la opinión á algunos que se llaman periodistas, y que como el autor del suelto falta tan grosera y descaradamente á la verdad. Contra éste me propongo entablar la querrela correspondiente, única sanción que merece quien estima en tan poco la honra ajena y la seriedad de los caballeros.

Gracias por la inserción de estas líneas, le da su buen amigo q. l. b. l. m. Fernando MUÑOZ.

Sr. D. Fernando Muñoz.

Mi distinguido amigo: Contestando á su muy atenta carta, me es grato manifestar que es completamente incierta la información que publicó ayer un diario de la localidad haciendo referencia á un incidente ocurrido en el Casino, y en la que se po-



EL CUENTO DIARIO

Un caso de moral

No le dijeran nada a D. Ramón... El mismo lo conocía; aquel modo de predicar—¡cónxaru!...—aquel modo de predicar no estaba bien. Pero había que advertir que don Ramón era un hombre como todos los demás y tenía nervios y puños, y le daban coraje ciertas cosas, y en cuanto comenzaba sus sermones se exaltaba y se indignaba... ¡Vamos, que no podía remediarlo!... Al fin y al cabo—¡cónxaru!...—

la única vez que quiso hacer un sermón notable, sin alusiones a ningún vecino y lleno de doctrina y de substancia, los feligreses no se lo entendieron y además hubo un escándalo en la iglesia. Fue en Lluves, el día de la fiesta del Santo Cristo. ¡Lo que don Ramón discursó para hilar aquellos párrafos tan sutiles, tan hermosos y tan ricos de verdad! Los libros que revolvió, los apuntes que tomó y las noches que pasó en claro!... Y todo, ¿para qué?... ¡Cónxaru! ¿Para qué, vamos a ver?... ¡Había que oír sus palabras! ¡Bienaventurados vosotros, oh vecinos de Lluves, que tenéis un patrón como Santo Toribio! ¡Porque Santo Toribio vos llena el corazón de alegría, y Santo Toribio, vos cuida la casa cuando estáis en el trabajo, y Santo Toribio vos guarda las vacas cuando andan por el monte!...

Y en esto saltó a voces un rapaz: —¡Sí, sí! ¡Así Dios me salve que guarda mucho!... ¡Que ayer despensose a mí por la vaca roxa!...

Y estas cosas, ¿podían aguantarse? Un párrafo tan bonito como el que estaba haciendo don Ramón, ¿debía interrumpirse así?... ¡Cónxaru, no había derecho! Pero bien; don Ramón estaba conforme. Esto no le autorizaba para decir desde el púlpito a los fieles de Canavia, su parroquia, las cosas "particulares" que les decía todos los domingos. Y haría un esfuerzo y las remediaría. Era propósito firme. Desde aquel día se habían acabado las indirectas. El mismo se lo juraba cuando subía a predicar:

Nada de indirectas, Ramón... Mucho cuidado, Ramón... Echó una larga ofenda al auditorio... El alcalde... El procurador... Don Antonio... Don José... Y allí, cerca del púlpito, Pepona... ¡Hum, Pepona!... —¡Mucho cuidado, Ramón!... Don Antonio... Don José... Pepona... ¡Cónxaru, cónxaru, qué tentación más grande! Pero no; no había miedo. Empezó así: "Hoy quiero hablaros de las costumbres... Si, de las costumbres... ¿Entendéis?... De las costumbres! ¡Porque esto que pasa aquí no pasa en ninguna parte... que había de dabo vergüenza de que lo que pasa aquí no pasa ni en el país de los egorotes!... Antes... pues antes... ¿entendéis?... pues antes era esto una

bendición de Dios. La gente era buena y cristiana, y cuando se moría se iba al cielo sin ayuda de vecinos! Pero hoy... ¡cónxaru, hoy! Hoy, por ahí andan los moços que yo una vergüenza. ¡cónxaru!... Con faldas de seda, y blusas descotadas... Y... Y... Y D. Ramón se repetía: —¡Mucho cuidado, Ramón!... ¡Mucho cuidado, Ramón!...

Continuó: —"Y... blusas descotadas... y flores en el pecho... y luego, ¿qué resulta, vamos a ver? Pues resulta que ya en el pueblo hay cuatro moços que tienen un hijo cada una, sin que se sepa de quién ni de quién no... ¡Y eso no se veía antes en Canavia, cónxaru!... ¡Eso no lo hacía antes aquí denguna moza... no siendo tú... tú, Pepona... que ahí estás y bien me pesas... tú, que tenías cuatro hijos y los cuatro de padre diferente!..."

Don Ramón se interrumpió. Ya había soltado la indirecta, ¡cónxaru!... ¿Habíase visto desgracia? Pero lo que le aterró fue que Pepona se levantó airadamente... ¡Señor, la que se iba a armar! Se levantó airadamente, y dijo así: —¿Y qué? ¿Y qué, señor cura? ¿Y que quiere que haga yo... si la puerta de mi casa no tiene tarabica?...

Constantino CABAL.

DE LA GUERRA

La conferencia de Roma

Mientras Alemania trata de conseguir que el presidente Wilson ofrezca su mediación a las naciones beligerantes y se dispone a formular nuevas proposiciones encaminadas a lograr la paz, se ha reunido en Roma un Consejo de guerra de los aliados, compuesto de Briand, Lyantey y Thomas, por Francia; de Lloyd George, Robertson y Milner, por Inglaterra; de Gaitzin, por Rusia; y de Cadorna y Sonnino, por Italia. Los imperios centrales, convencidos de que no pueden vencer ni a los franco-ingleses en Francia, ni a los italianos en el Trentino y extenuados en el interior a consecuencia del bloqueo, cuya influencia se hace sentir cada día más, desean que termine cuanto antes una guerra que les arruina. Saben muy bien que sus éxitos en Rumania nada significan. En cambio, el Cuádruple Acuerdo, más resuelto que nunca a proseguir la lucha hasta lograr que Alemania no constituya en lo porvenir un peligro para la Humanidad, celebró en la capital de Italia una conferencia a la que los representantes de las naciones que forman parte de ella han adoptado las medidas para alcanzar la victoria definitiva.

Es indudable que en esa conferencia se habrán tomado acuerdos de ejecución inmediata y otros realizables a plazos más largos. Se habrá hablado en ella del problema griego, que se agrava por momentos y de la próxima ofensiva de los aliados, que están acumulando grandes elementos de acción en todos los frentes, principalmente en el occidental. Los realistas griegos han volado un puente al sur de Larissa,

con el objeto de impedir el transporte de tropas al Peloponeso; los reservistas han sido convocados secretamente y están dispuestos a salir al campo a la primera señal y el Gobierno griego toma medidas militares, en los parques de artillería y en los depósitos de municiones.

La conferencia de Roma se ha ocupado, por tanto, ante todo, del problema griego. El general Sarrail, llamado con urgencia, ha asistido a la última sesión. Los aliados, si no adoptan resoluciones energicas se exponen a que Sarrail sea atacado por la espalda por el ejército griego. ¿Por qué no han procedido hasta ahora con el rigor que las circunstancias requieren? Fieles a los pactos internacionales, no han querido violar la neutralidad griega, y han deseado siempre obrar en aquella península de acuerdo con el Gobierno griego. Pero ese Gobierno es el que está faltando a lo convenido y su hostilidad es tan evidente que de lo único que se puede acusar a los aliados es de haber sido exageradamente pacientes.

En Roma, los representantes del Cuádruple Acuerdo habrán hallado, seguramente, una fórmula que compagine sus intereses respectivos, que son quizá contradictorios, en lo que a Grecia se refiere.

Es evidente que se han ocupado también de las futuras ofensivas. Alemania y Austria preparan estos días un último y definitivo esfuerzo. El movimiento de trenes y tropas en distintas regiones y la actividad en las fábricas de municiones donde se trabaja día y noche, nos lo indican.

Hindenburg querrá, probablemente, adelantarse a la ofensiva aliada que comprenderá una acción combinada en todos los frentes principales, y si es posible, en los secundarios.

El año pasado, los austro-alemanes, queriendo adelantarse a sus enemigos, idearon dos formidables operaciones en Verdún y en el Trentino. Fracasaron ambas, gracias al arrojo admirable de los franceses, a la sangre fría de Cadorna y a la diversion de los rusos, que realizaron en su frente un vigoroso esfuerzo para atraer a los austriacos. Es posible que este año suceda algo parecido. Hindenburg encontraría en oriente menos resistencia que en occidente y se supone que piensa atacar en Moldavia, en Bukovina y luego en Besarabia para apoderarse luego de Odessa. También puede pensar en atacar en Macedonia a Sarrail.

Era preciso, por consiguiente, que los aliados adoptaran resoluciones energicas para reforzar el frente de Moldavia, para inutilizar a los griegos del rey Constantino. Era conveniente también que adoptaran un plan en Occidente, porque allí es donde ha de decidirse la suerte de los beligerantes. Los ejércitos anglo-franceses que ocupan la extensa línea que va desde Suiza hasta el Canal de la Mancha, no permanecerán, mucho tiempo inactivos. Son numerosísimos, están aguerridos, cuentan con un material de guerra inmenso y con municiones inagotables y sólo

aguardan a que mejore el tiempo para lanzarse al combate.

De todo esto se habrá hablado en Roma. De la conferencia habrá salido un plan de conjunto que irá desarrollándose en el momento oportuno.

No se trata ahora de la paz, sino de luchar con mayor ardor, si cabe, que antes y aunque las batallas anteriores han sido formidables, vamos a presenciar ahora combates que van a alcanzar mayores proporciones.

Bibliografía

La reforma agraria, por Adolfo Damasco, Presidente de la Liga de Reformistas agrarios alemanes. Obra traducida de la novena edición alemana, por Faustino Ballvé, doctor en Derecho, exalumno de la Universidad de Berlín (Volumen VIII de la biblioteca sociológica de autores españoles y extranjeros). Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado. Madrid 1916. Un volumen en 4º de 233 páginas; 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Después de haber hecho accesible al público español el hispano-americano, no sin grandes sacrificios, la obra más importante sobre la "Cuestión obrera" del Profesor Herkner, esta biblioteca continúa su labor de información sobre el candente problema social con la publicación de esta obra, la mejor sobre la teoría, historia y resultados del movimiento "más joven que pretende resolverlo: el reformismo agrario ó georgismo.

Pocos libros pueden envanecerse de haber llegado en un corto plazo de veinte años a obtener una venta en Alemania de más de 50.000 ejemplares, figurando entre sus admiradores el ilustre Profesor Wagner, que en un reciente acto público manifestó que el éxito del movimiento georgista propagado en Alemania y traducido en infinidad de medidas legislativas, y, sobre todo, en la organización de la propiedad inmueble, se debe al libro de Damaske.

Damaske no es un utopista ni un intransigente, sino un hombre de la realidad. El libro es una guía indispensable para el político, constando de una parte histórica y dos partes prácticas, dedicadas respectivamente al problema de la tierra en la "ciudad" y en el "campo".

NOTAS MINERAS

Cartas de pago Don Fulgencio Espá Alonso presentó ayer la carta de pago correspondiente para responder las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero de que es autor titulado "Santa Ana" número 33.834 del término de Rioja.

Don Cristóbal Aparicio López ha presentado también las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en los registros mineros de que es autor titulado Las Peladillas número 33.835 del término de Laujar; "Damasia" a Nueva Reforma número 33.836 de Laujar y

Fondón y "Las Cigarrones" número 33.837 de Paterna y Laujar.

Don Mariano Campos González, solicitó ayer la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Figaro" número 33.840 en término de Fondón, parage denominado "Cuevas de las Hogueras".

Juan Criado González —: ARMERO —: Expenduría de explosivos y armas de caza. —Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Arboles frutales — DE ARAGÓN — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATALOGOS: Aznar, Tonda y C.ª-S. en G. PRINCIPE, 27.— ALMERIA

DR. PEREZ C. NO del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4

—: HARINAS —: No comprad sin consultar a la casa GÓNGORA Y S. ROCHE que es quien más barato vende.—Granada 11 y 12 (Puerta Purchena)

Perfumería "VENUS" Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.— Juguetes y otros artículos. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA Calle del Conde Offali, 20.— ALMERIA

Droguería "EL ARCO IRIS" Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio. FASEO DEL PRÍNCIPE.— ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de JOSE TORO GARCIA Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; aparatos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barb; cremas y colores especiales para la cara; dispensario de las aguas anti-diabéticas; ASDRU. BAL. contra el G66; gomas higiénicas; calburo de calcio. CONSULTA DE PRECIOS

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.—TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas —: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

POR TELEGRAFO

De Política

Romanones y los periodistas

El Presidente del Consejo asistió a medio día a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó que había celebrado una extensa conferencia con los señores Gimeno y general Luque, sobre los asuntos de Marruecos.

Desmintió las noticias publicadas por la prensa respecto al cambio del Alto Mando en Marruecos, afirmando que los señores Jordana y Luque cuentan con la más completa confianza del Gobierno.

Las casas baratas

El Conde de Romanones ha recibido la visita de la Junta Directiva del Patronato que preside el Rey para la construcción de casas baratas destinadas a los jefes y oficiales del Ejército en situación de activo ó retirados.

Le fué hecho el ofrecimiento de un puesto en dicho Patronato como a los señores Maura y Dato.

DE GOBERNACION.-- Visitas. -- conferencias.

Antes de ir a su despacho oficial el señor Ruiz Jiménez, asistió como testigo a la boda de una hija de su secretario particular señor Pérez Bueno.

A su llegada al Ministerio recibió una comisión de la Casa del Pueblo para hacerle varias reclamaciones en nombre de la Sociedad de camareros "La Unión Cantabra", ocupándose también de varios asuntos de carácter social.

También celebró una conferencia con el señor Aura Boronat, que solicitó socorros para los pueblos inundados de su distrito.

La huelga de Tolosa

El señor Ruiz Jiménez ha recibido al gobernador civil de Guipúzcoa, señor López Monis, que fué hablarle de la huelga de Tolosa que sigue en igual estado, por no haber conseguido el Instituto de Reformas Sociales vencer la tirantez de relaciones que existe entre los patronos y los obreros.

Morote a Barcelona

En el correo de esta tarde ha salido para la capital de Cataluña, el gobernador electo de aquella provincia, don José Morote.

Le despidieron en la estación el personal del Ministerio é infinidad de amigos.

DE FOMENTO.-- Los transportes terrestres.

Han celebrado una conferencia los señores Gasset y marqués de Urquijo para tratar de la facilitación de los transportes terrestres.

Consejo de Ministros

En el residencia oficial del Conde de Romanones y bajo su presidencia se ha reunido el Consejo de Ministros, a las cuatro de la tarde.

Se resolvieron varios expedientes de concesión de cruces de Beneficencia.

Se adoptó el acuerdo de ampliar las plazas que han de proveerse en el cuerpo de Correos.

Se concedieron varios indultos. Por último se ocuparon los ministros de los asuntos de nuestra zona de influencia de Marruecos.

Terminó la reunión antes de las siete de la tarde, por tener que marchar a Santa Cruz de Mudela el Conde de Romanones.

Exámenes preparatorios

La "Gaceta" publica una Real orden convocando a exámenes extraordinarios del curso preparatorio para carreras especiales.

DE ESTADO.-- Conferencia diplomática.-- Presentación de credenciales.

Ha estado en el Ministerio el Embajador de Inglaterra, celebrando una conferencia con el señor Jimeno.

Ha presentado copia de sus cartas credenciales el nuevo ministro de Servia, que también fué recibido por don Amalio.

Función benéfica

La comisión primera del Ayuntamiento madrileño ha acordado celebrar una función en el teatro Español, el 7 de Febrero próximo, a beneficio de las casas de Socorro.

Las plazas de Correos

Por las gestiones incesantes del sufrido cuerpo de Correos se ha conseguido la ampliación de las plazas que han de proveerse en la presente convocatoria.

Nueva estación radiotelegráfica

Dentro de breves días comenzará la compañía nacional de telegrafía sin hilos la instalación en la nueva casa de Correos y Telégrafos, una estación radiotelegráfica, sistema Marconi, del último modelo.

Fiesta desanimada

Con grande animación se ha celebrado este año en Madrid la fiesta de San Antón, cuyo interés decae de año en año.

Provincias

BILBAO.-- Un derrumbamiento con desgracias.-- Miseria en la Argentina.

Telegrafían de la ciudad del Nervión que se ha derrumbado una fábrica de cementos en construcción, á causa de las continuas lluvias.

Resultaron cuatro obreros muertos y seis heridos.

Por noticias recibidas de la Argentina, se sabe que hay 50 mil familias españolas en la mayor miseria.

BARCELONA.-- Las huelgas.

Dicen de la capital de Cataluña que durante el mes pasado de Diciembre se iniciaron allí siete huelgas de las cuales se han solucionado tres, dos de ellas á favor de los obreros.

De la guerra

EL PARTE INGLES.-- Lucha de trincheras.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que en todo aquel frente ha continuado durante el día de ayer la lucha de trincheras.

EL PARTE FRANCES.-- En el Somme y en el Mosa.

Telegrafían de París que los franceses han rechazado varios ataques alemanes en el Somme y en los Espargues.

En un ataque sobre lo alto del Mosa y la serva de Apremont han penetrado los franceses en muchos puntos de las líneas enemigas.

DE WASHINGTON.-- Felicitando á Wilson.

Un cablegrama de Nueva York dice que según noticias de Washington, el embajador de España, en calidad de intermediario, ha presentado al Presidente Wilson las felicitaciones del Papa por sus gestiones en favor de la paz.

DE PARIS.-- Una protesta.

El Consejo Nacional de mujeres francesas, en nombre de 150 organizaciones, ha dirigido un llamamiento á todas las mujeres para protestar contra las deportaciones de Bélgica.

DE ITALIA.-- Noticia desmentida.

Dicen de Milán que el periód-

co "La Sera" desmiente la noticia dada por la prensa de Suiza de que el Emperador de Austria-Hungría ha prohibido á sus tropas el bombardeo de las ciudades no fortificadas.

DE GRECIA.-- Ultimatum aceptado.

Telegrafían de Atenas que el Consejo de la Corona aprobó sin reserva alguna, la aceptación del ultimatum de los Aliados.

El Gobierno notificó á los ministros de la Entente la contestación en ese sentido.

Se cree seguro que serán pues tos en libertad todos los venizelistas detenidos.

DE ALEMANIA.-- Graves desórdenes en Colonia.

Telegrafían de Basilea que varios viajeros llegados de Colonia dicen que está cerrada aquella estación y prohibida la entrada en la ciudad, á causa de los graves desórdenes que estallaron, y que hicieron necesaria la intervención de las tropas.

EN EL MAR.-- Buque austriaco torpedeado.

Telegrafían de Roma que un submarino francés ha torpedeado y hundido el día 14 del actual, á un buque austriaco.

DE CASA

Estamos de mudanza. EL DIA trasladada sus oficinas y talleres á la CALLE DE MARIN NUMERO 22.

Los trastornos y perturbaciones inherentes á todo cambio de domicilio pueden dar origen á pasageras deficiencias de confección que nuestros lectores y suscriptores habrán de perdonarnos.

Dr. Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas. CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Lotería n.º 2. En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes dobles á 5 pesetas décimo, para el sorteo de 22. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nietol

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publican, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

Relojería Francesa José Serrano Príncipe, 14.--ALMERIA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

La publicidad en EL DIA es la más eficaz, por su gran circulación.

Se vende un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

Cierre de la Bolsa

Table with exchange rates and market data for the Banco Español de Crédito on January 17th.

guña viveza, no llegó en ningún momento á los hechos que el periódico refiere, ni podía llegar en los amigos, ni tuvo importancia, ni se ocupó nadie en ningún instante de ninguno de ustedes, pues ni había por qué, ni intervinieron en la incidencia, la cual ha sido abultada y exajerada en forma inexplicable.

Respecto de la votación, esta fué hecha por los socios según Reglamento, y como usted sabe la Directiva desconoce al hacer el hacer el escrutinio quienes son los votantes.

Tales son los hechos y repito que no me explico la razón de que se intente por quien sea, deformarlos y exajerarlos.

Puede usted hacer el uso que mejor estime de ésta y queda suyo afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m., Por la Junta Directiva, FRANCISCO PEREZ. -- F. LA GASCOSA. -- Joaquín NAVARRO SAAVEDRA.

lin Oficial" para su publicación las listas de compromisarios para senadores durante el año actual de Ocaña y Nacimiento.

Nuestro colega EL RADICAL ha tenido que suspender su publicación durante unos días por que está introduciendo algunas reformas en sus talleres.

Reaparecerá el día 21 del corriente, publicando 8 paginas, para compensar la falta de estos días a sus suscriptores y anunciantes.

Nombramiento

A propuesta del Arrendatario de Impuestos municipales, ha sido nombrado o empleado para el resguardo de las carnes don Antonio López Belmonte.

Ceremonias

Para hoy á las once de la mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Carruajes.

También ha sido citada para mañana á las cuatro de la tarde la Comisión de Ornato.

Autorización

Ha sido autorizada la Compañía Leñón para que proceda á la apertura de zanjas en la calle de López de Vega á fin de constituir un ramal del servicio de alumbrado.

Consumos y alcoholes

En los Ayuntamientos de Sufil y Escular se encuentra expuesto al público el repartimiento de consumos para el año actual.

También se encuentra expuesto en el Ayuntamiento de Doña Maria el repartimiento de consumos y alcoholes para el mismo año.

El Claudio López

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor "Claudio López" de la Compañía Trasatlántica, que zarpó por la tarde, después de haber tomado numerosísima carga para New York.

De viaje

Ha salido para hacer un viaje general por la provincia de Murcia y toda Andalucía, con extenso surtido de sombreros y gorras de la temporada, don Antonio Minagorre, viajante del acreditado fabricante de sombreros de esta plaza, nuestro estimado amigo don José Plaza Milán, á quienes deseamos buenos negocios.

Colegio preparatorio

dirijido por el profesor don JOSE BUENO CORDERO, con la cooperación de varios distinguidos maestros.

Preparación para el ingreso en las escuelas Normales de Maestros y Maestras. Repaso de la asignaturas de la carrera, incluso Francés, Música y Dibujo.

Academia de Bellas Artes. calle Real. Horas de matrícula, de 6 á 7 de la tarde.--Precios económicos.

Ama de cría

Para casa de los padres.--María Góngora Pasqual.--Leche fresca. Razón: Posada del Príncipe.

En tercera plana: "El cuento diario", y varias informaciones de interés.

ESPECTACULOS

VARIEDADES

Anoche estuvo brillante este teatro. El debut de la compañía LORENTE, reformada otra vez, fué un éxito. "El Verdugo de Sevilla" tuvo muy buena interpretación y el público se hartó de reír y de batir palmas.

Función para esta noche á las 9 en punto:

La comedia en tres actos, de García Alvarez y Muñoz Seca, LA FRESGURA DE LA FUENTE.

EL DIA admite esquelas de defunción y aniversario hasta las dos de la mañana.

bios palabras y todo punto inexacto. El señor Fernández de la Junta del Casino de solución, y responde al relato. Ser de esta carta el me por conveniente usted affmo. s. s. y

ando Muñoz. io: Contestando á su se se lamenta del re un diario local de la ocurrida en el Ca de la votación del día de manifestarle que, el diario á que se refiere informado de lo actual se redujo á una dis entre varios señores sobre la interpretación de un artículo de la sesión sostenida con al-

TEATRO Y VARIEDADES



ENRIQUE LORENTE, primer actor y director de la compañía.

Los exploradores

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 21 del actual, á las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado el Mamí.

Los que deseen tomar en el campo entregarán antes del sábado á las 10 de la noche, la cantidad de 0'40 céntimos, al Sub-instructor, señor Viada.

Los exploradores que componen el grupo rojo, concurrirán todas las noches, á las 9, al domicilio de la Asociación.

NOTICIAS

Detención de un gitano

En Tabernas ha sido detenido por la guardia civil el gitano Francisco Cortés Cortés (á) "Craji" procesado en causa sobre hurto de una caballería el cual se dirigió á esta capital para embarcar con destino á Orán.

Dicho sujeto y la también "cañal" Dolores Rodríguez Fernández, han salido de Tabernas en conducción para esta capital á disposición del Juzgado de Primera Instancia.

Reclamado detenido

Por la benemérita ha sido de-

tenido en esta capital el vecino de la misma Diego Quesada Andújar, el cual ha ingresado en la cárcel á disposición de este Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

Busca y captura

El Juzgado de Instrucción de esta Comandancia de Marina ha ordenado se proceda á la busca y captura de los inscriptos de marinería José María Amorós Valverde, Antonio Fernández Márquez José Ibáñez Murcia, Francisco Ortega Sánchez Andrés Martínez Gallardo y Antonio Salmerón Domenech.

Conducción

Ha sido ordenada la conducción del recluso en la prisión de Luercal Overa Juan Pedro Santiago Cortés á esta capital á disposición de la Audiencia para que asista á juicio oral en causa sobre homicidio.

Repartimiento

Los alcaldes de Fiñana y Cuevas anuncia hallarse expuestos en respectivos Ayuntamientos los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana para el año próximo.

Subasta

La Jefatura de Montes anuncia las cuartas subastas de pastos de los montes del término municipal de Baeares del de Monte del Pueblo de Lucainena de las Torres.

Lista de compromisarios

Han sido remitidas al "Bole-

Advertisement for Malagueña funeral home, managed by Francisco Llorente, located at 20 Granada 20.